



En relación con la Convocatoria de Selección Externa de niveles A y B de Perfiles Comunicación de fecha 10 de marzo de 2020, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E, S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Definitivo de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as** a dicha Convocatoria en los Centros de Trabajo y en la Web Pública de **Aena S.M.E., S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>), **pendiente de la recepción de las Autorizaciones de Consulta de Titulación del Ministerio de aquellos aspirantes que aún no la hayan enviado.**

Aquellos participantes que, a la fecha de la publicación de esta resolución, no hayan podido obtener la autorización de consulta del título universitario disponen de un mes adicional (30 días naturales) a contar desde la publicación de este listado de Admitidos/Excluidos para enviar dicho documento al correo selecciontitulados@aena.es, indicando en el asunto: "20200311_Autorizacion_APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE" (ver Anexo V). En el caso que pasado este plazo no se aporte dicho documento (o en su caso la incidencia abierta que impide la entrega del mismo) el/la candidato/a quedará excluido/a definitivamente de la convocatoria.

Se recuerda, según se publicó en el Aviso **002. Plazo Certificados_VL**, que aquellos participantes que no hayan podido obtener el certificado de funciones antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, dispondrán de un mes adicional (30 días naturales) a contar desde la publicación de este listado para enviar dicho documento al correo selecciontitulados@aena.es, indicando en el asunto: "20200311_Certificado Funciones. APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE".

Madrid, 10 de agosto de 2020

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A.